REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 034 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/20/2021

ESTADO No. 006

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303420200067800	Verbal Sumario	ILVIA VICTORIA DIAZ	ASOCIACION COLOMBIANA DE LOS CABALLEROS DE LA ORDEN SOBERADA Y MILITAR DE MALTA Y/O PERSONAS IND	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	19/01/2021		
76001400303420200068000	Ejecutivo Singular	PROMOVALLE S.A. E.S.P.	ROSA MARIA VALLECILLA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. PRIMERO: Rechazar la presente demanda por los argumentos anteriormente expuestos. SEGUNDO: REMITIR las presentes diligencias en el estado en que se encuentran, al Juzgado 9 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali, por ser de su competencia. TERCERO: Cancélese su radicación	19/01/2021		
76001400303420200068200	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ALIADOS ESCOBAR FRANCO	MAURICIO MENDOZA SEGURA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. PRIMERO: Rechazar la presente demanda por los argumentos anteriormente expuestos. SEGUNDO: REMITIR las presentes diligencias en el estado en que se encuentran, al Juzgado 8 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali, por ser de su competencia. TERCERO: Cancélese su radicación.	19/01/2021		
76001400303420200068800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SALENTO PROPIEDAD HORIZONTAL	SUGEY MONCADA CORRALES	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	19/01/2021		
76001400303420200069000	Ejecutivo Singular	LINA MARCELA BOLIVAR MARTINEZ	ASOCIACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE COLOMBIA - ASTRACOL	Auto admite demanda OBS Sin Observaciones.	19/01/2021		
76001400303420200069200	Interrogatorio de parte	JAIME NUÑEZ PEÑA	ALEJANDRO REYES	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	19/01/2021		
76001400303420200069400	Verbal	LEASING BANCOLOMBIA SA	JILMER ANDRES BERMUDEZ BERMUDEZ	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	19/01/2021		
76001400303420200069800	Ejecutivo Singular	FERNANDO FANDIÑO ROJAS (RPTE. DE TRANSPORTES INTERNACIONAL CHIPICHAPE S.A.S)	MEDIDAS CAUTELARES (APD. CARLOS ANDRES ECHEVERRI STECHAUNER	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. PRIMERO: Rechazar la presente demanda por los argumentos anteriormente expuestos. SEGUNDO: REMITIR las presentes diligencias en el estado en que se encuentran, al Juzgado 7 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali, por ser de su competencia. TERCERO: Cancélese su radicación.	19/01/2021		
76001400303420200069900	Ejecutivo Singular	PROMOCALI S.A. E.S.P.	MEDIDAS CAUTELARES (APD. ANGELICA MARIA GRISALES ARTUNDUAGA	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS Sin Observaciones.	19/01/2021		
76001400303420200070000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE	MEDIDAS CAUTELARES (APD. LUZ MARIA ORTEGA BORRERO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. PRIMERO: Rechazar la presente demanda por los argumentos anteriormente expuestos. SEGUNDO: REMITIR las presentes diligencias en el estado en que se encuentran, al Juzgado 4 de Pequeñas Causas y	19/01/2021		

				Competencia Múltiple de Cali, por ser de su competencia. TERCERO: Cancélese su radicación.		
76001400303420200070100	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO CUERO PLAYONERO	MEDIDAS CAUTELARES (APD. NANCY PATRICIA MENDIVELSO FRANCO	Auto inadmite demanda OBS. – Sin Observaciones.	19/01/2021	
76001400303420200070200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE COMFANDI III ETAPA CONJUNTO R	MEDIDAS PREVIAS (APD. LUIS MARIO LONDOÑO HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar OBS Sin Observaciones.	19/01/2021	
76001400303420200070200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE COMFANDI III ETAPA CONJUNTO R	MEDIDAS PREVIAS (APD. LUIS MARIO LONDOÑO HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS Sin Observaciones.	19/01/2021	
76001400303420200070300	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	MEDIDAS PREVIAS APD. FERNANDO PUERTA CASTRILLON	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. Primero: RECHAZAR, la presente demanda, conforme a lo anterior expuesto Segundo: Ordenar la remisión del presente proceso EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO DE MÍNIMA CUANTÍA instaurada por COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS "COOAFIN", quien actúa a través de apoderada judicial en contra de NANCY MONTAÑO GRUESO, al señor JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA VALLE – REPARTO Tercero: Reconocer personería a la abogada INGRID PATRICIA CUBIDES ALARCÓN, como apoderada judicial del demandante, conforme a las voces, y para los efectos y términos del poder conferido.	19/01/2021	
76001400303420200070700	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A.S INC.	MEDIDAS PREVIAS (APD. LIZZETH VIANEY AGREGP CASANOVA	Auto decreta medida cautelar OBS Sin Observaciones.	19/01/2021	
76001400303420200070700	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A.S INC.	MEDIDAS PREVIAS (APD. LIZZETH VIANEY AGREGP CASANOVA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS Sin Observaciones.	19/01/2021	
76001400303420200070900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO TURQUESA B VIS PH	MEDIDAS CAUTELARES (APD. GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ ROJAS	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	19/01/2021	
76001400303420200071100	Verbal Sumario	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	MEDIDAS CAUTELARES (APD. JUAN CARLOS HENRIQUEZ HIDALGO)	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	19/01/2021	
76001400303420200071300	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	GUILLERMO MACHADO TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS Sin Observaciones.	19/01/2021	
76001400303420200071500	Ejecutivo Singular	GUILLERMO MONCADA BUSTAMANTE	MEDIDAS CAUTELARES (APD JUAN JOSE ANDRADE ARCE)	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS Sin Observaciones.	19/01/2021	
76001400303420200072100	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCO CAJA SOCIAL SA	JOSE EDUAR MELAN BETANCOUR	Auto admite demanda OBS Sin Observaciones.	19/01/2021	

Numero de registros:21

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/20/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

PEDRO WILSON ALVAREZ BARBOSA MLOR

Secretario (a)

172.16.182.118/estados/civil/list_est.aspx 2/2